



ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 8 de marzo de 2023, por el que se aprueba el proyecto de Ley Foral de concesión de suplemento de crédito por importe de 1.317.427,00 euros en el Departamento de Cohesión Territorial.

En cumplimiento de lo acordado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 20 de enero de 1997 sobre inclusión de asuntos en el Orden del Día de las sesiones del mismo, el que suscribe informa que el asunto, cuya inclusión se propone en el Orden del día de la Sesión a celebrar el 8 de marzo, incorpora:

- Proyecto Ley Foral
- Informe propuesta del Director del Servicio de Gestión de Económico Presupuestaria y Control.
- Informe de la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica.
- Informe Solicitud de los Directores Generales de Obras Públicas e Infraestructuras y el de Administración General y Local y la Directora General de Transporte y Movilidad Sostenible.
- Informe económico financiación.

Examinado el expediente, se considera su tramitación y contenido adecuados al ordenamiento jurídico.

Pamplona, 3 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por
José M^a Cebrián Jiménez,
Secretario General Técnico

José M^a Cebrián Jiménez

SRA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA